

Limia (Colegio Notarial de Galicia), Toro (Colegio Notarial de Valladolid), Reinosa y Haro (Colegio Notarial de Burgos).

Lo que se pone en conocimiento, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio.

Burgos, 30 de noviembre de 2005.-El Censor Tercero, José Luis Melo Peña.-64.536.

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BURGOS

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Julián Sastre Martín, el cual sirvió las Notarías de Tamames de la Sierra (Colegio de Valladolid), Osuna (Colegio de Sevilla), San Vicente del Raspeig (Colegio de Valencia), Andújar (Colegio de Granada), Belorado y Burgos (Colegio de Burgos).

Lo que se pone en conocimiento, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio.

Burgos, 7 de noviembre de 2005.-El Censor Tercero, José Luis Melo Peña.-64.602.

### INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A.

*Acuerdo del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A., por el que se anuncia la enajenación mediante concurso de parcelas de suelo urbanizable, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha SP.p.p.07 y ARP.02 del Fuerte de San Francisco (Gualajara), destinadas a la promoción y construcción de viviendas con protección pública*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.
  - c) Número de expediente: IF/GU/1/05.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas de suelo urbanizable propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que se destinen preceptiva y exclusivamente a la construcción de viviendas con protección pública.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
5. Garantía provisional: 4% de la suma de los compromisos económicos asumidos por el licitador de acuerdo a lo establecido en el Anexo VI del Pliego de Condiciones Generales.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.
  - b) Domicilio: Comercio, 44.
  - c) Localidad y código postal: Toledo 45001.
  - d) Teléfono: 925283166.
  - e) Telefax: 925283212.
7. Requisitos específicos del contratista. Conforme al Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 6 de febrero de 2006.
  - b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Condiciones Generales.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.
    2. Domicilio: Comercio, 44.
    3. Localidad y código postal: Toledo 45001.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.
  - b) Domicilio: Comercio, 44.
  - c) Localidad: Toledo.
  - d) Fecha: 16 de febrero de 2006.
  - e) Hora: 11 horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.icmf.es/icmf/Convocatorias/Convocatorias.aspx](http://www.icmf.es/icmf/Convocatorias/Convocatorias.aspx).

Toledo, 13 de diciembre de 2005.-El Director Gerente, Francisco Hernández Hernández.-64.625.

### INVERBAN DINERO, FI (Fondo absorbente)

### BROKERDINER, FI (Fondo absorbido)

#### Anuncio de Fusión por Absorción

«Gesmadrid SGIIC, Sociedad Anónima» (Sociedad Gestora) y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid «Caja Madrid» (Entidad Depositaria) acordaron, con fecha 8 de noviembre de 2005, la fusión por absorción de Brokerdiner, FI (Fondo absorbido) por Inverban Dinero, FI (Fondo absorbente). Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de diciembre de 2005.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.-Consejera Delegada de «Gesmadrid SGIIC, S.A.», Rocío Eguiraun Montes.-65.603.

### PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S. A.

Objeto de la contratación: Diseño y ejecución material del stand de Canarias en la Internazionale Tourismus Borze, a celebrar en Berlín, Alemania, del 8 al 12 de marzo de 2006, unido a la celebración de una acción promocional durante la celebración de la citada feria.

Plazo de presentación de ofertas: Finaliza el 26 de enero de 2006, a las 14:00 horas.

Lugar de presentación de ofertas: En las dependencias ubicadas en la calle Víctor Hugo, 60, 35006 Las Palmas.

Pliegos de la convocatoria: podrán ser examinadas y recogidas por los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas antes cotadas (928 290579).

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de diciembre de 2005.-La Vicepresidenta y Apoderada del Consejo de Administración, Pilar Parejo Bello.-64.586.